

ACUERDO DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, PARA LA LÍNEA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES PARA PROGRAMAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO , PARA EL AÑO 2019, DE 25 DE OCTUBRE DE 2019.

Vista la PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, PARA LA LÍNEA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES PARA PROGRAMAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA EL AÑO 2019, se observan los siguientes

HECHOS:

- 1.-Se ha detectado error material del Importe Propuesta a la entidad FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES ÁGORA de Málaga, cuyo CIF es el G-29555604 con una puntuación de 71 puntos: se indica por error la cantidad propuesta de 2.700,00 € cuando el importe correcto es de 5.000,00 €.
- 2.-Se ha detectado error material del Importe Propuesta a la entidad ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL SÍNDROME DE LA FIBROMIALGIA "ADEFA" de Málaga, cuyo CIF es el G-92815604 con una puntuación de 50 puntos: se indica por error la cantidad propuesta de 5.000,00 € cuando el importe correcto es de 2.840 €.
- 3.-Se ha detectado error material del Importe Propuesta a la entidad ASOCIACIÓN DE MUJERES ALDEILLA de Almería , cuyo CIF es el G-04014619 con una puntuación de 57 puntos: se indica por error la cantidad propuesta de 5.000,00€ cuando el importe correcto es de 3.270,00€.
- 4.-Se ha detectado por error material del Importe Propuesta a la ENTIDAD ASOCIACIÓN DE MUJERES VECINALES DE EL PUERTO "LA ALIANZA" de Cádiz, cuyo CIF G-72037716 con una puntuación de 56 puntos: se indica por error la cantidad propuesta de 5.000,00€ cuando el importe correcto es de 2.823,52€.

A los anteriores hechos le corresponde los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación

SE ACUERDA

Subsanar los errores arriba mencionados mediante la sustitución en el Anexo I de la Propuesta Provisional de Resolución publicada de lo que a continuación se indica:

DONDE DICE:

Código:4cXP967MJT05UCptgWf9oUXwPu0wI. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	FECHA	04/11/2019
ID. FIRMA	4cXP967MJT05UCptgWf9oUXwPu0wI	PÁGINA	1/2

CIF ENTIDAD	ENTIDADES	PROVINCIA	PUNTA- CIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTA
G-29555604	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES ÁGORA	MÁLAGA	71	2.700,00 €
G-92815604	ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL SÍNDROME DE LA FIBROMIALGIA "ADEFA"	MÁLAGA	50	5.000,00€
G-04014619	ASOCIACIÓN DE MUJERES ALDEILLA	ALMERÍA	57	5.000,00€
G-72037716	ASOCIACIÓN DE MUJERES VECINALES DE EL PUERTO "LA ALIANZA"	CÁDIZ	56	5.000,00€

DEBE DECIR:

CIF ENTIDAD	ENTIDADES	PROVINCIA	PUNTA- CIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTA
G-29555604	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES ÁGORA	MÁLAGA	71	5.000,00 €
G-92815604	ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR EL SÍNDROME DE LA FIBROMIALGIA "ADEFA"	MÁLAGA	50	2.840,00€
G-04014619	ASOCIACIÓN DE MUJERES ALDEILLA	ALMERÍA	57	3.270,00€
G-72037716	ASOCIACIÓN DE MUJERES VECINALES DE EL PUERTO "LA ALIANZA"	CÁDIZ	56	2.823,52€

Contra este acuerdo de corrección de errores, no cabe recurso alguno según lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La Jefa del Servicio de Coordinación.

Rocío del Río Laméyer

Código:4cXP967MJT05UCptgWf9oUXwPu0wI.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	FECHA	04/11/2019
ID. FIRMA	4cXP967MJT05UCptgWf9oUXwPu0wI	PÁGINA	2/2